

Revisión de los enfoques cuantitativo y crítico empleados para el análisis de la opacidad en la información financiera

Royman Guao Samper¹
Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela.
roymangu@hotmail.com
<http://orcid.org/0000-0002-8800-1379>

José Daniel Anido Rivas²
Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela.
anidoriv@ula.ve anidoriv@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0002-7773-3304>

RESUMEN

Introducción: Transparencia y opacidad son dos elementos clave que trascienden la dimensión financiera de las organizaciones. De allí que en lustros recientes hayan sido objeto de especial atención, tanto por parte de legislaciones nacionales como de normativas y directivas internacionales que regulan la práctica de la contabilidad. **Objetivos:** El objetivo fue analizar la utilización de los enfoques cuantitativo y crítico para el abordaje de la opacidad en la información financiera en la práctica contable. **Metodología:** se fundamentó en el enfoque interpretativo; es un estudio de tipo descriptivo-analítico, basado en revisión narrativa crítica de fuentes secundarias. **Resultados:** Se destacan los esfuerzos de los organismos reguladores en distintos ámbitos para mejorar la transparencia y calidad de la información financiera, en particular el Marco Conceptual para la información financiera del IASB. La revisión permitió comprender la naturaleza social de la opacidad en la información financiera, cuyas consecuencias se presentan en el ámbito contable de las organizaciones. **Conclusiones:** Desde la perspectiva cuantitativa se concluye que la opacidad se deriva fundamentalmente de problemas de asimetría de información, mientras que desde la postura crítica sus causas se encuentran en la acción social, resultante de las acciones de todos los grupos que intervienen en la gestión organizacional. Por último, se destacan algunas limitaciones del enfoque cuantitativo y algunas fortalezas del enfoque crítico social para abordar y comprender el fenómeno de la opacidad desde una perspectiva que trascienda su dimensión contable, esto es, desde un enfoque integral e interdisciplinario, considerando la visión de todas las partes interesadas.

Palabras Clave: asimetría; contabilidad; transparencia; información financiera; opacidad.

A Review of Quantitative and Critical Approaches Used to Analyze Opacity in Financial Information

Introduction: Transparency and opacity are two key elements that transcend the financial dimension of organizations. Consequently, in recent decades, they have been the focus of special attention, both in national legislation and in international standards and guidelines governing accounting practice. **Objectives:** The objective was to analyze the use of quantitative and critical approaches to addressing opacity in financial reporting within accounting practice. **Methodology:** Grounded in an interpretive approach, this is a descriptive-analytical study based on a critical narrative review of secondary sources. **Results:** The study highlights the efforts of regulatory bodies in various fields to improve the transparency and quality of financial reporting, particularly the IASB's Conceptual Framework for Financial Reporting. The review provided insight into the social nature of opacity in financial reporting, the consequences of which are evident in the accounting practices of organizations. **Conclusions:** From a quantitative perspective, it is concluded that opacity stems primarily from problems of information asymmetry, whereas from a critical perspective, its root causes lie in social action, resulting from the behaviors of all groups involved in organizational management. Finally, we highlight some limitations of the quantitative approach and some strengths of the critical social approach for addressing and understanding the phenomenon of opacity from a perspective that transcends its accounting dimension—that is, from a comprehensive and interdisciplinary approach that takes into account the views of all stakeholders.

Keywords: asymmetry; accounting; transparency; financial reporting; opacity.

¹ Consultor independiente en normas internacionales de Información Financiera. Valledupar - Colombia. Doctor en Ciencias Contables (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela); M.Sc. en Contabilidad Internacional y de Gestión Mixta (Universidad de Medellín, Colombia); Especialista en Finanzas (Universidad de Cartagena, Colombia); Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa (Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB, Colombia); Contador Público (Universidad Popular del Cesar-UPC, Colombia). Líneas: normas internacionales de información financiera y contabilidad de gestión. <https://scholar.google.com/citations?user=wJgHsHEAAAAJ&hl=en>

² Doctor en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente (Universitat Politècnica de València-UPV, España); M.Sc. en Economía, Economista y Contador Público (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela). Profesor Titular e Investigador del CIAAL-EAO, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Líneas principales: políticas económicas, economía agroalimentaria, economía ambiental, contabilidad de gestión, PyME. <https://scholar.google.es/citations?user=a4R0UOUAAAAJ&hl=es&oi=ao>

Recibido: 25-02-26

Revisado: 24-03-26

Aceptado: 27-05-26

¿Cómo citar este artículo? - How to cite this article?

Anido, J. y Guao, R. (2026). Revisión de los enfoques cuantitativo y crítico empleados para el análisis de la opacidad en la información financiera. *Revista Visión Gerencia*, 25(2): 175-199. Recuperado de: <http://revistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

1. Introducción

Las acepciones más populares sobre transparencia (Ejiogua *et al.*, 2019) se refieren a ella en términos de “levantar el velo del secreto” (Davis, 1998, p. 121), o como la capacidad de mirar claramente a través de la ventana de una institución (Den Boer, 1998). Es una característica inherente a gobiernos, empresas, organizaciones e individuos a ser abiertos en la divulgación clara de información, normas, planes, procesos y acciones (Transparency International, s.f., 2009). Se vincula, por tanto, con la posibilidad de que la información real relativa a una empresa, gobierno o cualquier organización, pueda ser consultada por los distintos sujetos por ella afectados para tomar decisiones sin asimetría de información y con conocimiento (OCDE, *apud* Perramon, 2013). Es considerada como principio fundamental para la gestión pública y la gobernanza (Ball, 2009), en tanto que en las ciencias sociales es vista como un medio poderoso para alcanzar determinados fines sociales deseables, tales como mejorar la rendición de cuentas y reducir la corrupción (Hansen *et al.*, 2015).

Respecto a la empresa, la transparencia suele asociarse a la disponibilidad de información específica que revela a terceros las actividades económicas subyacentes (Bushman *et al.*, 2004). Un ejemplo demostrativo fue referido en un informe relativo a la información corporativa (Transparency International, 2014), que reveló que las 124 empresas más importantes del mundo, que cotizaban entonces en bolsa, mostraban un rendimiento deficiente en materia de transparencia organizativa. Por su parte, en el sector público la transparencia implica que todos los ciudadanos conozcan la totalidad de los actos oficiales de funcionarios y políticos (Bahmueller, 1981; Cadena, 2016). No obstante, en este segundo caso la adopción de marcos normativos y estándares contables no es

suficiente para garantizar la transparencia e integridad de la información financiera (Sheikh y Musau, 2025; estudio con empresas estatales comerciales de Kenia).

Por último, en el caso particular del sector bancario y financiero, contar con información financiera transparente puede promover su funcionamiento eficaz, al facilitar buenas prácticas de gobierno corporativo, la supervisión gubernamental y la disciplina de mercado (Yue *et al.*, 2022). No obstante, la transparencia total no necesariamente maximiza ni la eficiencia ni la estabilidad de dicho sector, pues algunas entidades bancarias eligen ser ineficientemente opacas si la composición de sus activos es información reservada o confidencial (Jungherr, 2018)³. En todo caso, lo que sí es evidente es que las políticas basadas en transparencia ponen el énfasis en el acceso a la información, a través de distintos medios o modalidades (Cadena, 2016). De este modo, la transparencia de la información financiera no se concibe como un fenómeno espontáneo: se deriva de algunos factores clave que determinan la calidad y el acceso a los datos. Entre éstos destacan la adopción de la normatividad contable internacional, la auditoría externa, la implementación de nuevas tecnologías en contabilidad y la cultura organizacional (Casanova *et al.*, 2024).

La opacidad por su parte, según la Real Academia Española (RAE, 2022), se refiere a la cualidad de lo oscuro o sombrío, que no deja paso a la luz; o a la falta de transparencia. Para López (2021), en referencia a las ofertas hacia los consumidores, es una práctica muy extendida a nivel mundial. Ha sido objeto de creciente atención, particularmente tras las crisis financieras al finalizar la década del 2000 (Mendonça y Cabrera, 2022), tanto por parte de gobiernos como de entes reguladores supranacionales y de la

³ En estos casos según el autor, si el objetivo es desestimular este tipo de conductas y mejorar el resultado del mercado, los responsables de las políticas pueden imponer requisitos de información pública, tal y como ocurre con el Tercer Pilar de los Acuerdos de Basilea II.

academia. En el sector productivo la opacidad informativa aguda es particularmente visible en las pequeñas empresas, una de las razones es debido a que estas dependen más de financiación interna o del endeudamiento privado (Berger y Udell, 2002; Duckardt *et al.*, 2019). En el caso del sector público, cuando aumenta la opacidad fiscal disminuye el crecimiento económico, lo que se aúna a la naturaleza asimétrica de la tributación redistributiva sobre el crecimiento económico (Mendonça y Cabrera, 2022). Así mismo, cuando los países emergentes emiten deuda soberana, la opacidad fiscal es penalizada en los mercados de crédito soberano, a través de una prima de opacidad (Peat *et al.*, 2015)⁴.

La opacidad de la información es también una práctica social que trasciende lo estrictamente financiero, por lo cual aspectos como la regulación de las relaciones sociales, el poder y las instituciones, deberían incorporarse en su análisis, por ser en este marco donde se propician u ocurren las prácticas de ocultación (Vicher, 2021). De hecho, como apunta Arellano (2017, p. 818), la opacidad, junto con “el secreto y la secrecía”, es parte inevitable e indispensable del conjunto de interacción y de comunicación adoptado por las organizaciones. En algunos casos las prácticas de ocultamiento y de corrupción pueden incluso llegar a ser “racionalizadas” por algunos actores dentro de ellas, convirtiéndolas en una suerte de “accidente” o un “acto necesario” para el logro de un “bien común mayor” (Ashforth y Anand, 2003, p. 16).

Así, dada su importancia, la transparencia y la opacidad han sido elementos clave que se intentan incluir tanto en las legislaciones nacionales como

en las normativas y directivas internacionales relacionadas con la práctica contable. Ejemplo de ello es la regulación de la contabilidad internacional a través de las NIIF, que tiene como objetivo mejorar la transparencia y la comparabilidad de los estados financieros, al igual que coadyuvar a los inversionistas a obtener información de alta calidad en comparación con otros sistemas contables nacionales (Benkraiem *et al.*, 2022). De hecho, existen algunas evidencias de mejora en la precisión de los pronósticos por parte de los analistas y una reducción en la asimetría de la información después de su adopción, así como de su contribución a mejorar el entorno de la información (*idem*). No obstante, la mera adopción de las NIIF no es suficiente para garantizar la transparencia, particularmente en los mercados emergentes. De hecho, algunas evidencias empíricas para América Latina revelaron que tras la adopción de las NIIF, las empresas sustituyeron prácticas de auditoría de alta calidad por una nueva regulación impuesta, por lo que el efecto sobre el grado de opacidad en la región se volvió involuntariamente positivo (Mongrut y Winkelried, 2019).

En este escenario, a partir de algunas corrientes y postulados de la economía y de la contabilidad, el problema de investigación se planteó mediante la siguiente interrogante: ¿Cómo se han empleado en la práctica contable los enfoques cuantitativo y crítico para el análisis de la opacidad en la información financiera, y cuáles son sus principales aportes y limitaciones? De este modo, el objetivo del artículo es discutir y analizar los enfoques cuantitativo y crítico empleados para el análisis de la opacidad en la información financiera en la práctica de la contabilidad. Es un estudio de tipo descriptivo-analítico, basado en fuentes secundarias, en el que se integran aspectos conceptuales de la teoría económica y la contable, con algunas posturas y recomendaciones por parte de los organismos internacionales (como la Junta

⁴ Los autores señalan que, no obstante esta penalización, son necesarios mayores esfuerzos para establecer estándares globales de transparencia y promover el cumplimiento. Parte de estos esfuerzos se expresaron en un nuevo Código de Transparencia Fiscal que se publicaría en 2015 (*idem*), pero también otras iniciativas adoptadas (como el Informe Vickers, en Reino Unido; o la Ley Dodd-Frank, en EE. UU.), con propuestas políticas bancarias más estrictas para limitar algunas de las actividades permitidas a los bancos (Tran, 2017).

de Normas Internacionales de Contabilidad-IASB), con las posturas y hallazgos de algunos autores identificados en la literatura contable por sus contribuciones al estudio de la opacidad en esta disciplina.

El artículo se estructuró en cuatro secciones, incluida esta sección. En la segunda sección se expone el desarrollo lógico argumentativo que sustenta el abordaje teórico y normativo de la opacidad en la información financiera; en la tercera, se abordan los aspectos metodológicos que orientan la investigación; en la cuarta se analizan y discuten los resultados; y Por último, en las conclusiones se enfatiza en la importancia del enfoque crítico social para comprender la opacidad en la información financiera como un fenómeno social conformado por un conjunto de dimensiones de carácter histórico y social que trascienden más allá de la dimensión contable.

2. Desarrollo lógico argumentativo

En esta sección se aborda la opacidad en la información financiera, como un problema derivado de la asimetría de la información, a su vez generada cuando se presentan ineficiencias en el funcionamiento de los mercados que afectan la toma de decisiones por parte de los distintos actores participantes en las transacciones económicas. Dicho problema se presenta en la práctica contable cuando los preparadores de la información no disponen de información suficiente y de calidad que apoye la toma de decisiones. Es este rasgo el que justamente explica el interés en abordar la opacidad desde los enfoques epistemológicos cuantitativo y crítico empleados en la disciplina contable (Figura 1).



Figura 1. El problema de la opacidad en la información financiera. Fuente: elaboración propia.

3. Aspectos metodológicos

Para el análisis de los fenómenos contables desde otra postura distinta al positivismo, Richardson (2015, 2012, 2004, 1987) partió de los postulados propuestos por Burrell y Morgan (2005), quienes abordan las teorías de la organización como el resultado de una filosofía de la ciencia que fundamenta una teoría de la sociedad. Estos autores señalaron que el componente ontológico de la investigación, comprende los supuestos sobre la naturaleza –esencia– de los fenómenos investigados, que orientan la comprensión “del mundo social y la forma en que puede ser investigado” (Burrell y Morgan, 2005, p. xiii).

Basándose en esta concepción, Richardson (2012) discutió las bases de los enfoques positivista e interpretativista empleados en la investigación contable. Fundamentándose en Parker (2012), el autor advirtió la necesidad de enfatizar en las características distintivas de la investigación cualitativa frente a las del positivismo como corriente predominante en la investigación contable. Esto permitiría consolidar la investigación en contabilidad, pues se asume una postura ontológica relacionada con el constructivismo social, que implica la construcción del conocimiento a partir de la interpretación de la acción social y el mundo donde ésta se realiza. Tal ontología aporta los fundamentos para un abordaje “multiteórico” de los fenómenos contables en la medida en que se construyen “conceptos, principios, patrones y teorías que ofrezcan mayor resonancia y aplicabilidad” (Richardson, 2012, p. 83).

Ontológicamente, Richardson (2012) analizó la existencia de dos posturas extremas para el desarrollo de los procesos investigativos, conocidas como realismo e idealismo. La diferencia entre ambas se encuentra básicamente en la forma como se construye la realidad. El primero, se enfoca en la premisa de que la realidad existe independientemente del sujeto;

mientras que el segundo, se basa en la idea que la realidad se construye a partir de la acción social. Para el autor, una ontología realista se relaciona con una epistemología positivista, en la medida que la “ciencia, para ser considerada como tal, debe acomodarse al paradigma de las ciencias naturales (monismo metodológico, método físico-matemático, predicción de resultados y generación de leyes) (Bernal, 2010, p. 44), al tiempo que una ontología idealista se asocia con una epistemología interpretativista, la cual fundamenta la autonomía de las ciencias sociales con respecto a las ciencias naturales, se enfatiza en la intersubjetividad y, en la comprensión del fenómeno en oposición de la explicación (Bernal, 2010).

Sobre la base de lo expuesto, este artículo se fundamentó epistemológicamente en un enfoque interpretativista (corriente idealista), empleando un tipo de investigación descriptivo analítico, orientado hacia la caracterización cualitativa de la opacidad en la información financiera como un fenómeno social. El diseño metodológico tuvo un carácter documental, utilizando la técnica de análisis de contenido para la revisión narrativa crítica y discusión de la literatura sobre opacidad en la información financiera. No obstante la diversidad de autores que ha abordado este tema⁵, el presente artículo se concentra en los aportes de A. Riahi-Belkaoui (Riahi-Belkaoui, 2015, 2005, 2004a, 2004b, 2004c, 2004d; y Riahi-Belkaoui y AlNajjar, 2006), autor que ofrece una articulación excepcional entre el enfoque cuantitativo y la perspectiva crítica. En sus artículos, ampliamente

⁵ Otros autores que han estudiado la opacidad en el ámbito de la contabilidad son, por Ej., Ertan *et al.* (2024), quienes hallaron evidencias de que las empresas con información financiera opaca y una divulgación voluntaria débil experimentan más impagos inesperados en sus bonos. También Picur (2004), quien midió el impacto de la calidad de la contabilidad en un país determinado sobre el nivel de corrupción en el mismo y evidenció relaciones significativas entre el nivel de corrupción y el nivel (índice) de opacidad de los resultados contables. Algo similar efectuaron Lourenço *et al.* (2018), al comparar empresas de países emergentes vs. desarrollados, reportando que en el caso de los países emergentes una mayor percepción de corrupción se relaciona con mayores incentivos para que las empresas manipulen sus resultados. Esto no fue constatado en el caso de los países desarrollados, en los que la protección a los inversionistas minoritarios es mayor.

citados, desarrolla modelos empíricos rigurosos que permiten medir –entre otros aspectos– la opacidad, la manipulación contable y los sesgos informativos, al tiempo que los sitúa dentro de marcos teóricos que cuestionan las estructuras de poder, los incentivos institucionales y las asimetrías cognitivas que afectan la práctica profesional del contador. Así mismo se abordan los postulados normativos expresados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que regulan la elaboración y presentación de la información financiera.

Así, la revisión de la literatura especializada, aportó las bases para comprender la naturaleza social del fenómeno investigado, pues se considera que la opacidad en la información financiera se deriva de la práctica contable. En consecuencia, como lo expresa Bernal (2010), la naturaleza y características de la realidad investigada (que en el caso que ocupa se trata de la opacidad en la información financiera) se abordó como un todo considerando sus propiedades y su dinámica.

4. Resultados y discusión

4.1. Opacidad en la información financiera: una fundamentación teórica basada en la asimetría de la información

En la economía real las estructuras de mercado no funcionan eficientemente, sino que presentan generalmente resultados socialmente no deseables, en buena medida debido a los fallos de mercado y de gobierno. Sin ser las únicas, situaciones como mercados incompletos, asimetría de información e información incompleta son probablemente las más evidentes cuando se trata de mercados financieros o de los ámbitos de investigación en contabilidad. La asimetría de la información y sus consecuencias inducen a la opacidad de la información financiera cuando alguno de los participantes o agentes en una transacción dispone de mayor información de manera diferenciada de los restantes y

ello conlleva decisiones erradas que afectan el desempeño organizacional. En otros casos resulta de conductas oportunistas que implican la manipulación de los registros financieros, afectando negativamente la calidad de la información financiera de dicha organización.

Sobre la base del análisis de las estructuras de mercado de competencia perfecta, Stiglitz (2012) ha precisado en la eficiencia en cuanto a la formación de los precios, como uno de los supuestos teóricos fundamentales de estos mercados. No obstante, también señala que en la realidad los mercados no funcionan eficientemente desde el punto de vista económico, pues no se cumple la ley elemental de la economía que expresa que aquella se alcanza en el nivel de producción que iguala la oferta con la demanda. Sin embargo, advierte que, desde la óptica de los defensores de la competencia perfecta, los mercados sí funcionaban eficientemente dado que los precios se configuraban como el mecanismo idóneo que revelaba toda la información disponible en el mercado para los actores participantes.

No obstante, el mismo Stiglitz (2012) expresa que, si de verdad los mercados “revelaran plenamente toda la información a todos los participantes del mercado, nadie tendría el mínimo incentivo para recoger información sobre los activos que cotizan en bolsa, ya que quienes no invirtieran su dinero tendrían el mismo acceso a la información” (p. 267). Tal argumento revela que los mercados no funcionan con criterios de eficiencia y generalmente presentan resultados socialmente no deseables, que muestran su ineficiencia para el alcance de los objetivos de desarrollo económico y social. Dicha situación es una consecuencia de los fallos gestados cuando “los mercados no logran producir resultados eficientes” (p. 93).

Basándose en los postulados de la economía del bienestar, Stiglitz (2000) afirma que la economía solo es eficiente en

el sentido fundamentado por Pareto en condiciones de competencia perfecta, pues en determinadas circunstancias y en el caso concreto de estructuras de mercado no competitivas o de competencia imperfecta (e.g., monopolios, oligopolios o competencia monopolística) se presentan fallos de mercado. Estos ocurren como consecuencia de que el funcionamiento de las empresas se aleja del "ideal de la competencia perfecta, en el que cada empresa es tan pequeña que cree que no puede hacer nada para influir en los precios" (p. 93).

A diferencia de la competencia perfecta, estructura de mercado teórica según la cual todas las empresas manejan información perfecta sobre el funcionamiento y condiciones del mercado, en condiciones de competencia imperfecta las empresas no manejan la misma información en cuanto a procesos productivos, mercados, tecnología, costos, proveedores, entre otros aspectos. Por tanto, para su posicionamiento en el mercado las empresas necesitan invertir en información, aspecto fundamental que promueve el desarrollo de ventajas competitivas.

Para Stiglitz (2000, 2012) los fallos de mercado son una muestra del comportamiento ineficiente del mismo. A juicio del autor, los principales fallos de mercado se precisan en los siguientes casos: i) divergencias entre las recompensas privadas y la rentabilidad social en condiciones de competencia imperfecta; ii) existencia de bienes públicos que en algunos casos no son suministrados por el mercado; y, en el caso de ser distribuidos, la cantidad resulta insuficiente para cubrir la demanda; iii) presencia de externalidades cuando las acciones de un actor genera efectos negativos o positivos para el resto de la sociedad, sin que el primero deba pagar o recoger beneficios; iv) mercados incompletos; v) altos niveles de paro, desequilibrios e inflación y; vi) asimetrías de información .

El último fallo mencionado resulta de interés para la presente investigación. Este se concibe como una ineficiencia o imperfección de mercado, surgida cuando alguno de los actores participantes en las transacciones económicas, maneja información más completa y de mayor calidad que el resto. Siguiendo a Stiglitz (2002b, p. 220), la asimetría de la información y las imperfecciones del mercado "no solo son fenómenos ampliamente difundidos, sino que, en realidad, el mercado puede conducir a la creación de imperfecciones de información". Esto ocurre como consecuencia de que los mercados sean incompletos y no funcionen con información perfecta.

Con base en lo expuesto, Stiglitz (2010, 2012) indica que la asimetría de la información se presenta cuando una de las partes que participa en la transacción, tiene un conocimiento relevante sobre algún o algunos aspectos del mercado que la otra parte desconoce. Esta es el resultado de los distintos niveles de información manejados por los actores que participan en el mercado, pues uno dispone de información que el otro desconoce por su capacidad de acceso a la misma. En palabras de Stiglitz (2010), la asimetría es un fallo de mercado que se genera cuando alguien "sabe algo diferente de lo que saben otros" (p. 16); o bien, tiene "un acceso más fácil a la información" (Stiglitz, 2012, p. 556). Por tanto, los mercados no funcionan en el campo empírico con criterios de eficiencia, pues en las estructuras de mercado imperfectas, se presentan problemas de información, dado que todas las empresas que participan en el mercado no manejan el mismo nivel y calidad de la información (Stiglitz, 2002a, 2002b).

Para Stiglitz (2002b), gran parte de la actividad económica se orienta hacia la obtención de información. Como muestra de estas prácticas refiere los casos de los empresarios que averiguan qué empleados son buenos para contratar; los prestamistas

que indagan sobre los buenos prestatarios para otorgar los préstamos; los inversionistas que exploran las inversiones más rentables; o de las aseguradoras que buscan información sobre las personas de mayores riesgos para fijar el monto de las pólizas. En los casos referenciados, empresarios y empleados, prestamistas y prestatarios, receptores e inversionistas, o aseguradoras y asegurados, manejan distintos niveles de información (información asimétrica) que limitan o condicionan la toma de decisiones.

Tales asimetrías son a su vez causales de ineficiencias en el funcionamiento de los mercados, por cuanto contribuyen a la generación de beneficios socialmente no deseables, injustos e inaceptables. De acuerdo con Stiglitz (2012, 2010, 2002c), la ausencia de transparencia es un factor determinante de la asimetría de información. Para el autor, la transparencia es sinónimo de “mejor información”, lo cual contribuye a la eficiencia de los mercados: en la medida en que estos son más transparentes, también son más competitivos.

Pero Stiglitz (2000) también advierte de una paradoja en este punto: los actores económicos están a favor de la transparencia para el funcionamiento eficiente de los mercados en los distintos sectores económicos, a excepción del sector donde estos se desempeñan. La razón es que la transparencia podría afectar su posicionamiento en el mercado, al introducir perturbaciones innecesarias derivadas de la disponibilidad de información completa, suficiente y oportuna que promueva la reducción de las ventajas competitivas.

Los efectos de la disponibilidad de información transparente en el funcionamiento de los mercados los expresa Stiglitz (2010b) al citar la propuesta de Levitt, presidente de la Security Exchange Commission (SEC), en el Plan de *fair disclosure* (divulgación justa), para destacar la necesidad de divulgar públicamente y de manera completa

aquella información empresarial que el director o gerente de una empresa podría estar a disposición de proporcionar a un determinado analista. Dicha posición encontró resistencia por parte de algunos actores, quienes argumentaban que, al colocar la información privilegiada al alcance del público, cualquier inversionista estaría en capacidad de determinar su valor y comenzar a emplearla para mejorar su posicionamiento en el mercado. A partir del ejemplo citado puede afirmarse que aun cuando la ausencia de transparencia pudiera generar mayores beneficios para alguno de los actores que participan en la transacción económica, esta también conduce a un menor rendimiento económico, pues “sin información de calidad, los mercados de capitales no pueden ejercer ningún tipo de disciplina” (Stiglitz, 2012, p. 96).

Para el autor, la ausencia de transparencia en el ámbito del desarrollo económico y social se presenta por la carencia de un discurso abierto que permita someter los modelos y las políticas a una crítica en el momento oportuno. En este caso, el secreto es la vía para “ocultar errores, sean inocentes o no, sean resultado de un fallo en la reflexión o no” (Stiglitz, 2002c, p. 285). Por ende, el secreto es un mecanismo que permite ocultar información que genera sospechas sobre la viabilidad y sostenibilidad de las políticas sociales. Puede afirmarse entonces, que la transparencia de las instituciones y organizaciones en general se materializa cuando “se cuenta con buena información sobre lo que están haciendo (incluyendo las opciones que afrontan y cómo se toman las decisiones)” (p. 286). Es decir, la transparencia se alcanza cuando a partir de las alternativas disponibles, se seleccionan aquellas que favorecen la presentación de información completa como fundamento de la toma de decisiones.

En cuanto a la información asimétrica en los mercados financieros, esta se presenta a través de los siguientes elementos

(Mascareñas, 2018): i) la selección adversa; ii) el riesgo moral; y, iii) los costos de seguimiento. La selección adversa se origina cuando una o varias de las partes involucradas en una transacción poseen información importante que otros participantes desconocen; por tanto, esta posición les otorga ventajas para la toma de decisiones. El riesgo moral se presenta cuando uno de los participantes de la transacción, por su acceso a la información, maximiza sus propios intereses al adoptar determinadas acciones que afectan la valoración inicial que la otra parte ha hecho de la transacción. Por último, los costos de seguimiento se derivan de una acción oculta por una de las partes involucradas en la transacción que, aprovechando su superioridad informativa, declara información irreal. En este caso se incurre en un costo adicional para comprobar la veracidad de su afirmación (ídem).

Sobre la base de los planteamientos expuestos, se puede afirmar que el fenómeno de la asimetría de la información y sus consecuencias también se presentan en el ámbito contable. Ella induce a la opacidad de la información financiera y ocurre cuando alguno de los actores participantes en una transacción dispone de más información que los restantes, lo cual puede conllevar a una toma de decisiones errada que afecta el desempeño de la organización (Casal *et al.*, 2011). En el caso particular de los mercados emergentes la opacidad de la información –además de la omisión de datos financieros– se deriva del bajo nivel de legibilidad de los informes corporativos. Esto último se configura como un factor clave que promueve comportamientos oportunistas, aun cuando las organizaciones apliquen prácticas de gobierno corporativo (Pérez *et al.*, 2024). Por ello, la opacidad no es únicamente una deficiencia técnica relacionada con la revelación de información, sino una práctica organizacional deliberada

vinculada a las dinámicas de poder y control.

Tal y como se viene señalando en los párrafos precedentes, la opacidad en la información financiera es el resultado de la desigual distribución de la información entre (o el acceso diferenciado por parte de) los diferentes agentes que concurren en un mercado, de la diversidad de sus intereses y sus necesidades. En ocasiones se presentan situaciones de manipulación u oportunismo en la información contable, lo que según Bhasin (2016) implica la manipulación de los registros financieros de la organización hacia un objetivo predeterminado, promoviendo así la adopción de las prácticas de contabilidad creativa. Estas tienen un impacto negativo en la calidad de la información financiera (Popescu y Ashrafzadeh, 2013), al tiempo que implicarían mayores primas de riesgo gubernamental, como ocurrió en algunos países de la zona euro (Bernoth y Wolff, 2008) y a su vez pueden traducirse en mayores actividades contables creativas. Evidencias recientes (Sheikh y Musau, 2025; en su caso, para empresas públicas) muestran que las debilidades en los mecanismos de gobernanza, la baja calidad de la auditoría y de la transparencia en la rendición de cuentas son factores que aún en la actualidad promueven prácticas de contabilidad creativa. Por tanto, tales prácticas se erigen como un mecanismo a través del cual –ya sea por omisión, parcialidad o inexactitud–, se informa asimétricamente sobre la realidad financiera de una organización.

4.2. La asimetría contable: abordaje desde la norma y comprensión desde la práctica profesional del contador

En el Marco Conceptual para la información financiera (IASB, 2018) la noción de “asimetría contable” se incorpora para hacer referencia al incumplimiento del concepto de prudencia, mismo que establece “la cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre” (p. 16, párr. 2.16). Grosso

modo, esto significa que (al reconocer los elementos de los estados financieros) los activos e ingresos no se deben sobreestimar, mientras los pasivos y gastos no se deben subestimar. De hecho, al ocurrir alguna de las situaciones descritas, se realizarían estimaciones erróneas de la realidad de la entidad producto de la presentación y revelación de información asimétrica.

En el documento arriba citado se establece que las normas pueden exigir requerimientos para reducir la asimetría, cuando se selecciona “la información más relevante que represente fielmente lo que pretende representar” (IASB, 2018, p. 16, párr. 2.17). En este caso, la reducción de la asimetría contribuye con la presentación de una información transparente, de mayor calidad, confiable y completa, favoreciendo la toma de decisiones por parte de los distintos grupos de interés.

Así mismo se destaca que el incumplimiento de la cualidad de la representación fiel como característica fundamental que sustenta la utilidad de la información financiera genera asimetría contable, pues la ausencia o falta de reconocimiento de los elementos de los estados financieros (e.g., activos y pasivos) ocasionaría una incongruencia en su reconocimiento. Esto se explica porque no se proporciona “una representación fiel o comprensible del efecto global de la transacción u otro suceso que da lugar al activo o pasivo, incluso si se proporciona información explicativa en las notas” (IASB, 2018, p. 39, párr. 5.25b).

Lo expuesto se concreta en el párrafo 6.58 del Marco Conceptual de las Normas NIIF (IASB, 2018) al establecer que la asimetría contable también puede ser el resultado de una incongruencia en las bases de medición empleadas para la cuantificación de activos y pasivos. En tal sentido, se incumple nuevamente la cualidad fundamental de la representación fiel cuando la información presentada en los estados financieros (situación financiera

y rendimiento financiero), no representa fielmente la realidad de la entidad que informa. En este caso el uso de distintas bases de medición conduce a la generación de información que no resulta útil para la toma de decisiones.

En ambos casos, cuando se tienen incongruencias en el reconocimiento de la información o en las bases de medición de los activos y pasivos, la asimetría contable es el resultado del incumplimiento de las características fundamentales (relevancia y representación fiel) y, de mejora (comparabilidad, verificabilidad, oportunidad, y comprensibilidad), lo cual, en todos los casos, incide de forma directa en la toma de decisiones inadecuadas. (Tabla 1).

4.3. La opacidad en la información financiera desde la postura del enfoque cuantitativo

De acuerdo con Larrinaga (1999), en la disciplina contable la investigación se ha caracterizado por el predominio del enfoque cuantitativo. El mismo se ha fundamentado en los métodos aplicados en “las ciencias naturales con el propósito de explicar y predecir los modelos de comportamiento humano” (p. 112). Plantea que el positivismo se relaciona con el empleo de una metodología de investigación cuantitativa sustentada en “la cuidadosa definición de variables, la elección de una muestra representativa, la recogida de datos y la contrastación de asociación estadística entre variables” (Larrinaga, 1999, p. 112).

Desde esta postura, la opacidad en la información financiera se ha concebido como el resultado de los problemas de asimetría de información. Concretamente, al nivel contable, la opacidad conduce a que los diferentes actores manejen distintos niveles de información “sobre la calidad de los activos y las características de los pasivos de los intermediarios financieros” (Machinea, 2009, p. 35).

Tabla 1. Causas y efectos de la opacidad en las cualidades de la información financiera

Cualidad	Causas de opacidad	Consecuencias de la opacidad
Relevancia	• Presentación de información opaca, de baja calidad e incompleta. • Estados con información sesgada o manipulada.	• La información financiera no influye adecuadamente en las decisiones de los usuarios. • Toma de decisiones basada en información insuficiente o distorsionada.
Representación fiel	• Se elabora /presenta la información bajo políticas contables no ajustadas a la realidad de la entidad que informa. • Se presenta información sesgada a favor de los intereses de algún o algunos usuarios de la información.	• La información financiera no representa la realidad de la entidad. • La información no resulta útil para la toma de decisiones.
Comparabilidad	• Aun cuando pueden compararse, los estados financieros no muestran la situación real de la empresa, favoreciendo los intereses de alguno o de algunos usuarios de la información. • Presentación de información sesgada que favorece intereses particulares.	• Los estados financieros no muestran la situación real de la empresa. • Se limita la posibilidad de comparar objetivamente la información entre períodos o entidades. • Se afecta la toma de decisiones de algunos usuarios.
Verificabilidad	• La información se soporta en información de baja calidad o incompleta, que no resulta útil para la toma de decisiones.	• La información no es útil para la toma de decisiones.
Oportunidad	• Retraso en la preparación, presentación o revelación de la información financiera.	• La información no está disponible oportunamente para la toma de decisiones. • Se dificulta la adopción de medidas para mejorar la situación financiera de la entidad.
Comprensibilidad	• Presentación de información ambigua, excesivamente técnica, desordenada o poco clara.	• La información no es comprensible para algunos usuarios que participan en la toma de decisiones.

Fuente: elaboración propia.

Sobre este punto Riahi-Belkaoui y AlNajjar (2006) apuntan que, bajo el nuevo marco regulatorio contable internacional, los aspectos técnicos que forman parte del hecho contable no pueden analizarse de manera desvinculada del contexto sociocultural en el que se desempeñan las organizaciones. Concretamente en relación con la opacidad en la información financiera algunos autores como Maffett (2012), Riahi-Belkaoui (2004a, 2004b, 2005, 2015); Riahi-Belkaoui y AlNajjar (2006) y Ma *et al.* (2015) la han definido desde una postura cuantitativa, que enfatiza su naturaleza derivada de la asimetría de la información financiera.

Al respecto Riahi-Belkaoui (2015, 2005, 2004a, 2004b, 2004c, 2004d); y Riahi-Belkaoui y AlNajjar (2006) definen la opacidad en la información financiera

desde una postura que enfatiza en su dimensión contable. La misma destaca la "calidad de la contabilidad", fundamentada por los estándares internacionales que proponen los métodos, procedimientos y criterios que deben seleccionar los preparadores para presentar la información de la entidad, así como para el diseño de las políticas contables que puede adoptar la gerencia para mejorar el desempeño y la gestión de las organizaciones. Los citados autores también señalan que la contabilidad internacional debería incorporar algunos mecanismos para regular la conducta de los profesionales contables, de manera que su ejercicio en la práctica se encuentre apegado a los principios éticos y morales, así como a la normatividad contable y

legal que reglamenta el funcionamiento de las organizaciones.

Otro aspecto en el Riahi-Belkaoui (2004a) profundiza es en la opacidad en las ganancias, hallándose evidencias de sus vínculos con el riesgo de colapso de una empresa cuando sus directivos ocultan pérdidas derivadas de un mal desempeño para proteger sus puestos de trabajo (e.g., Jin y Myers, 2006). Esa opacidad resulta de la baja calidad y nivel de información que existe sobre el rendimiento financiero real de la empresa durante un período determinado. No obstante, aun cuando la opacidad en las ganancias se evidencia a partir de los conocimientos técnicos y normativos fundamentados por la disciplina contable, sus excesos pueden corregirse a partir de la promulgación de un marco legal orientado a regular el funcionamiento y desempeño de las empresas.

En tal sentido, Riahi-Belkaoui (2004a) destaca dos situaciones relacionadas con la opacidad en las ganancias. La primera se evidencia cuando el marco normativo y legal que regula el funcionamiento de las empresas no se aplica en el campo empírico, pues el tejido empresarial se beneficia de las rentas y del sistema proteccionista creado por el Estado. Aquí se adoptan algunos métodos y procedimientos contables que permiten ocultar la realidad de la empresa y mantener altos niveles de opacidad en las ganancias. La segunda se presenta cuando el marco legal que regula el funcionamiento de las empresas se aplica en el campo empírico del mercado, encontrándose niveles más bajos de opacidad en las ganancias de las empresas, ya que los actores participantes en las transacciones de mercado pueden exigir una mejor calidad de los procedimientos y criterios contables empleados en la preparación y presentación de la información.

Adicionalmente Riahi-Belkaoui (2004c) apunta que la opacidad en las ganancias se reduce en la medida que se adoptan procedimientos y técnicas de contabilidad

apropiadas, las cuales favorecen la preparación y presentación de información financiera fundamentada en conocimientos técnicos, normativos, así como en criterios éticos y morales. Esto permite la creación de un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades productivas, al tiempo que promueve la acumulación de capital y la transferencia de tecnología.

En este contexto, Riahi-Belkaoui y AlNajjar (2006) agregan que la opacidad en las ganancias es un problema derivado de la cultura contable y empresarial que caracteriza a cada país en particular. Los autores proponen un modelo para el abordaje de la opacidad en las ganancias que abarca los entornos económico, social y contable que sirven de base para el desarrollo empresarial. El entorno económico se conforma a partir del funcionamiento de la economía, con especial énfasis en algunas variables como la inversión y la competencia que favorecen el crecimiento y la libertad económica. Por su parte, el entorno social se relaciona con la calidad de vida – incluyendo algunas variables sociales como la corrupción, la libertad y el estado de derecho–, que inciden de manera determinante en la prosperidad económica de un país y de las organizaciones en particular. Por último, el entorno contable comprende la cantidad de información financiera suministrada, la transparencia de la misma y la disciplina tanto en el ejercicio práctico de la auditoría como en la preparación de la información financiera bajo la aplicación bajo NIIF.

Estos dos autores demostraron que los entornos económico y social son los que inciden de manera más significativa en los niveles de opacidad en los ingresos registrados por las empresas en un país determinado. De hecho, explicaron que la opacidad en las ganancias se incrementa cuando existen mayores condiciones de estado de derecho, crecimiento económico y corrupción. También encontraron que la opacidad en las

ganancias se reduce cuando existen mayores niveles de libertad económica y calidad de vida de la población. Sobre la base de lo expuesto, Riahi-Belkaoui y AlNajjar (2006) reafirmaron que la creación de una cultura moral y ética para la aplicación del discurso expresado en el nuevo marco regulatorio contable internacional, constituye la base para la minimización de la opacidad de las ganancias.

Por tanto, de la discusión hasta ahora adelantada se deduce que la opacidad en la información financiera se presenta cuando se revela información incompleta, de baja calidad y poco transparente. Con tales atributos, dicha información no fundamenta una toma de decisiones oportuna, que permita alcanzar los objetivos empresariales. Siguiendo a Bushman *et al.* (2003), a diferencia de la transparencia corporativa, la opacidad en la información financiera propicia el acceso a una información poco relevante y confiable sobre el desempeño financiero de la empresa, al tiempo que obstaculiza tanto el acceso a las distintas alternativas de inversión que se presentan en el mercado como las buenas prácticas de gobernanza. Por tanto, la opacidad limita el acceso a la información por parte de los distintos accionistas y otros grupos de interés de la empresa, dado que favorece la presentación de una información difusa e irreal y que no se relaciona con la situación de la entidad. Este rasgo obstaculiza la adecuada toma de decisiones.

Sobre este aspecto, Anderson, Duru y Reeb (2008) indican que aun cuando los organismos reguladores de la práctica contable en Estados Unidos exigen una amplia divulgación de información financiera para las empresas que cotizan en bolsa, se presentan diferencias sustanciales en los entornos de información de estas, en función de la revelación de la información por parte de las empresas públicas y privadas, de la capacidad de

cobertura de los analistas financieros y del seguimiento de los expertos de mercado.

En el ejercicio práctico, los analistas recopilan la información financiera de las empresas públicas y privadas para luego transferirla hacia los inversionistas responsables de tomar decisiones sobre el funcionamiento y desempeño de la empresa. Por ende, las empresas disponen de diversas estructuras para la difusión y transferencia de la información financiera, incluyendo también distintos niveles de relación con los intermediarios de la información; lo cual induce diferencias en cuanto a la opacidad en la información corporativa (Anderson *et al.*, 2008).

Para estos autores la transparencia corporativa es un mecanismo que protege a los inversionistas de los posibles problemas que se puedan presentar entre los accionistas mayoritarios y minoritarios, mientras que la opacidad se presenta cuando alguno de los accionistas tiene interés en ocultar información sobre las actividades y situación financiera de la empresa. En el último caso la información presentada en los estados financieros no representa fielmente la situación de la entidad que informa, dado que se revela información incompleta, de poca calidad y distorsionada, que no fundamenta (o no es del todo útil para) la toma de decisiones.

En condiciones de opacidad financiera el accionista-controlador adquiere una ventaja frente al resto de los inversionistas, pues maneja un mayor nivel de información sobre la verdadera situación de la empresa, la cual oculta, mantiene en secreto o distorsiona para el alcance de sus objetivos y beneficios individuales. Por tanto, estos actores tienen incentivos para mantener la opacidad en la información financiera, aun cuando esta puede afectar el rendimiento de la entidad.

En tales situaciones los accionistas controladores promueven la opacidad de las entidades en la medida que favorecen la reducción de la transparencia de la información financiera. Tal argumento es sustentado por Anderson *et al.* (2008) con el

cálculo del índice de opacidad, cuyos resultados demostraron que la propiedad de los accionistas-controladores tiene una relación significativa y positiva con la opacidad. En sus hallazgos señalan que las empresas gestionadas por accionistas-controladores eran en promedio 5% más opacas que las empresas de propiedad difusa. Por ende, la opacidad se erige como uno de los principales factores que afecta el rendimiento de la empresa.

Otro aspecto destacable en cuanto a la opacidad es que con frecuencia suele asociarse con las crisis financieras a nivel global o ser considerada como una de sus principales causas (Kim y Zhang, 2014; Uvalle, 2016). Pero, a partir del 2020 la opacidad también es vista como una consecuencia de la crisis mundial derivada de la pandemia del Coronavirus (COVID-19) que, si bien tuvo un origen sanitario, impactó la economía y la estabilidad financiera de los mercados al nivel mundial. A diferencia de otras crisis financieras (e.g., la de Enron, WorldCom y Parmalat, entre otras), la opacidad no ha sido la causa de la crisis sanitaria y humanitaria derivada de la COVID-19, dado que "esta no es una crisis financiera sino de personas, de salud y bienestar" (Bárcena, 03 de abril de 2020, p. 5). Uno de sus principales efectos ha sido la recesión de mayor envergadura registrada al nivel mundial, en especial en América Latina y el Caribe, "cuyo efecto conjunto conducirá a la peor contracción que la región ha sufrido desde 1914 y 1930" (Bárcena, 11 de abril de 2020, p. 1).

La contracción económica a nivel empresarial ha inducido a eventos no deseados como cierres de empresas, reducción de los niveles de producción, problemas de inventario, disminución de las ventas y de los beneficios, incremento de los costos y deficiencias en las cadenas de suministro. Todo ello afecta la gestión empresarial y eventualmente pudiera inducir la opacidad en la información financiera, si los ingentes recursos destinados por los gobiernos y los organismos promotores del desarrollo hacia

la reactivación de los sectores más vulnerables se administran de manera ineficiente. Ello –a su vez– "podría convertirse en un factor de asimetría de información financiera, en la medida en que en la rendición de cuentas (como ha ocurrido en el pasado) persista la ausencia de transparencia" (Guao, 2021, p. 87). Más recientemente, la organización Transparencia Internacional (Transparency International, 2025a, 2024b) ha reportado el vínculo entre la corrupción y la acción climática. Al respecto destaca que cabildeo indebido –particularmente por parte de las industrias poderosas de combustibles fósiles y automotrices–, cuyos intereses corporativos han capturado o bloqueado políticas climáticas para favorecer sus beneficios a corto plazo. Adicionalmente, advierte el creciente salto de personal entre el sector público y el privado, práctica que constituye un riesgo que compromete, a su vez, la transparencia en la toma de decisiones ambientales.

Por último se deduce que, aun cuando resulta casi imposible que en el cumplimiento de sus funciones el contador público pueda evitar las consecuencias negativas de crisis generalizadas –como la financiera del 2007, o la pandemia de la COVID-19– sobre la gestión empresarial, sí que es su responsabilidad como preparador y/o evaluador presentar y revelar información financiera transparente que cumpla con el criterio de utilidad para la toma de decisiones.

4.4. La opacidad en la información financiera desde el enfoque crítico

Para el análisis de los fenómenos contables desde una postura alternativa al positivismo, Richardson (1987, 2004, 2012, 2015) parte de los postulados propuestos por Burrell y Morgan (2005), quienes abordan las teorías de la organización como un resultado de una filosofía de la ciencia que fundamenta una teoría de la sociedad. Apoyándose en esta concepción, Richardson (2012) presenta

una discusión sobre las bases de los enfoques cuantitativo e interpretativo empleados en la investigación contable. Pero también, fundamentado en Parker (2012), el autor advierte la necesidad de enfatizar las características distintivas de la investigación interpretativa frente a las del positivismo como corriente predominante en la investigación contable (Richardson, 2012).

Esto último permitiría consolidar la investigación en contabilidad, pues se asume una postura ontológica relacionada con el constructivismo social, que implica la construcción del conocimiento desde la perspectiva de los actores, considerando la acción social y el mundo donde esta se realiza. Tal ontología aporta los fundamentos para un abordaje "multiteórico" de los fenómenos contables, en la medida que se construyen "conceptos, principios, patrones y teorías que ofrezcan mayor resonancia y aplicabilidad" (Richardson, 2012, p. 83).

En este contexto Richardson (2012) también expone que, bajo la teoría crítica, la realidad no existe de manera independiente del sujeto. Esta se construye socialmente a partir de una relación subjetiva entre el investigador y el objeto, pues (como lo expresan Burrell y Morgan, 2005) el mundo social es cuestionable y problemático, en la medida en que su comprensión requiere profundizar en la conciencia humana y en la subjetividad para encontrar los significados que fundamentan la construcción social de la realidad.

La postura así descrita parte de la existencia de un sujeto cognoscente, cuyas percepciones acerca de la realidad están determinadas tanto por la cultura como por las relaciones sociales particulares que forman parte del fenómeno investigado. En consecuencia, para la comprensión de este último se requiere indagar e interpretar las formas de percibir, pensar, sentir y actuar de los sujetos cognoscentes (Sandoval, 2002). De allí que la realidad se concibe como "el producto del

entendimiento individual que ha creado conceptos y etiquetas que le ayudan a interpretar la realidad y a negociarla con sus pares" (Larrinaga, 1999, p. 107). Es decir, los fenómenos sociales existen en la medida en que el individuo tiene conciencia de su existencia (Vargas, 2013).

Así mismo, Richardson (2015) afirma que la teoría crítica se caracteriza por una ontología idealista, cuyas bases reafirman que los postulados de la ciencia resultan social e históricamente claves en el marco del contexto interpretativo que expresa la posición social e histórica del observador ante la realidad del fenómeno observado. De allí que, a partir del consenso entre los actores que participan en la acción social, se adopte una postura social ampliamente aceptada sobre la verdad. Este aspecto, a su vez, vincula la construcción del conocimiento con la acción comunicativa.

Desde esta postura, la realidad se construye en la acción social, permitiendo así comprender la complejidad y naturaleza de los fenómenos a partir de las relaciones de poder características de los hechos sociales gestados en determinados momentos históricos. Como apunta Ruffini (2017), la investigación en las ciencias sociales debe fundamentarse ontológicamente en una lógica "del todo social, si no quiere caer en un trabajo parcial, fragmentario e incapaz de fomentar una crítica de lo dado" (p. 314).

Para Chua (1986), la ontología que subyace en la teoría crítica permite comprender el mundo social como un conjunto de estructuras objetivas y convencionales transformadas y reproducidas por los individuos durante la acción social. Para la autora, la sociedad no existe independientemente de la acción humana, pero tampoco es exclusivamente el resultado de esta, pues la sociedad es precisamente la que aporta los fundamentos y las condiciones requeridas para la construcción social de la realidad. De hecho, la naturaleza de los fenómenos sociales (incluidos los contables) solamente puede aprehenderse a través del cambio y

la evolución social, lo cual revela que su significación se comprende cuando realmente se aprehende el idioma de la relación sujeto-objeto implícito en las prácticas sociales (ídem).

En síntesis los principales rasgos de la crítica social se resumen en: a) el proceso investigativo se inicia con el diagnóstico de la realidad social, el cual reconoce que su estado es injusto; b) el propósito de la investigación se enfoca en la comprensión de ese estado y la necesidad de transformarlo; y, c) la teoría crítica emerge como un enfoque orientado hacia la organización de los hechos a fin de promover el cambio o transformación social (Biset, citando a Ben-Shay, 2023).

En el campo contable, Pérez *et al.* (2024) demostraron que la información contable desde un enfoque crítico no tiene un carácter neutral, pues la regulación contable se ha configurado como un instrumento de poder y control de las empresas. En estos términos, se considera que la opacidad en la información financiera se deriva de la práctica contable; por ello, la construcción social de la realidad se realiza a partir de la reinterpretación y desconstrucción intencional en su propio contexto. Se deriva de las prácticas y acciones de algunos miembros de una organización en particular, que inducen a la manipulación y maquillaje de la verdadera realidad financiera y contable de las entidades para alcanzar sus propios intereses.

Por otro lado, la visión crítica de la opacidad en la información financiera aborda el fenómeno desde una perspectiva integral y multidisciplinaria. Así, además de lo contable y financiero, se incorporan las dimensiones sociales, históricas y económicas que también forman parte de este. Sus lineamientos permiten comprender la naturaleza social del fenómeno, las condiciones en que se produce y reproduce en la acción social, sus consecuencias en la preparación y presentación de una información financiera que apoye la toma de decisiones y su

impacto, tanto en la gestión de las organizaciones como en el comportamiento de sus miembros y en la sociedad en general.

Desde la crítica social, la opacidad en la información financiera tiene los siguientes rasgos: i) se deriva de las relaciones sociales y del conflicto entre los distintos actores que intervienen en la gestión organizacional, así como de sus repercusiones en la sociedad; ii) es el resultado de las acciones de todos los grupos que intervienen en la gestión organizacional, en la medida que su comportamiento o conducta se desvía a fin de alcanzar sus propios intereses, en detrimento de los de la organización o entidad que informa; y, iii) abarca la totalidad de las relaciones financieras, económicas, políticas, sociales, ideológicas y de poder que se manifiestan en cada organización en particular. En este último caso, el poder se ha manifestado de manera negativa en términos de sometimiento y presión de los grupos controladores de la organización sobre la gerencia y de esta sobre el contador público, para legitimar un orden social que violenta la ética en la medida en que la información financiera no representa la imagen fiel de la entidad.

Sobre la base de lo expuesto, se destaca que, bajo la postura crítica social, el análisis de la opacidad implica para el investigador asumir una concepción amplia e interdisciplinaria que favorezca la comprensión de la visión que tienen los actores que forman parte del fenómeno investigado. Estos actores (representados en el campo contable por los responsables de preparar la información, auditores, contadores públicos que ejercen cargos en los gremios de contadores y organismos reguladores) son precisamente los que aportan las bases para definir (en la acción social), la opacidad en la información financiera como el resultado de un conjunto de atributos que inducen a que se genere información de baja calidad, incompleta, poco confiable, asimétrica. Con tales atributos, dicha información

difícilmente puede contribuir a la toma de decisiones documentadas, o bien resulta inadecuada para ello.

Es así como el análisis de la opacidad desde la teoría crítica fundamentada por Richardson (2004) promueve la comprensión del fenómeno en su totalidad. Con ello se reduce al menos en parte el distanciamiento o “cisma” que había existido tradicionalmente entre la investigación y la práctica profesional en contabilidad.

Por último, como lo advierte Richardson (1987), es importante recordar que, bajo el enfoque crítico, los factores que generan la opacidad se derivan de la acción social. Ello significa que son las acciones que emergen y se legitiman en el desarrollo de la práctica contable en cada organización, en particular las que determinan (o devienen en) la opacidad en la información. Sin pretender en modo alguno ser exhaustivos, estas se resumen en: i) la ética de los preparadores de la información y de los miembros del gobierno corporativo; ii) la preparación de información financiera fraudulenta; iii) la presión de los grupos de poder sobre los preparadores de la información; y, iv) la falta de preparación y competencia de los preparadores de la información, entre otras.

5. Conclusiones

Desde los organismos reguladores en los distintos ámbitos, nacionales, internacionales y supranacionales, han sido numerosos los esfuerzos adelantados en las últimas décadas para mejorar la transparencia y calidad de la información financiera (y/o reducir su opacidad). Ejemplo de ello han sido los acuerdos o recomendaciones internacionales de supervisión bancaria emitidos por el Comité Internacional de Supervisión Bancaria (i.e., los Acuerdos de Basilea); o los estándares internacionales de contabilidad promulgados por el IASB en cuanto al reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre transacciones y

hechos económicos que afectan a una entidad a través de sus estados financieros. En este ámbito específico de la contabilidad ha sido particularmente relevante el Marco Conceptual para la información financiera del IASB (emitido en 1989 y revisado en 2010 y 2018, junto con las enmiendas técnicas derivadas de la nueva NIIF 18 de 2024), a través del cual se establecieron el objetivo y los conceptos utilizados de la información financiera con propósito general.

A partir del análisis de este último es posible identificar, con base en las cualidades de Relevancia, Representación fiel, Comparabilidad, Verificabilidad, Oportunidad y Comprensibilidad de la información, cuáles son las fuentes de opacidad y de asimetría de la información relativas a la práctica contable. En cuanto a las primeras, podrían sintetizarse en decisiones basadas en información opaca, de baja calidad e incompleta; o información que es inoportuna o que no es comprensible para usuarios responsables de tomar decisiones; o de estados financieros con información sesgada o incluso manipulada, o que no muestran la situación real de la entidad. En cuanto a las segundas (fuentes de asimetría), pueden resultar de incongruencias en las bases de medición empleadas al cuantificar activos y/o pasivos, de la ausencia o falta de reconocimiento de determinados elementos de los estados financieros o formas de representación que no reflejan de manera fiel y comprensible una transacción o hecho económico.

Analizada desde el enfoque cuantitativo, la opacidad en la información financiera se concibe como el resultado de problemas de asimetría de información. En estas situaciones, a fin de garantizar la calidad de la contabilidad y, por tanto, de la información así preparada y presentada), además de los principios y normas de esta disciplina, es necesario incorporar ciertos mecanismos que regulen la conducta de los profesionales contables, de manera que su ejercicio se apegue a los

principios éticos y morales. Revisada desde la perspectiva crítica de la contabilidad, diversos autores coinciden en que la realidad no existe de manera independiente del sujeto, sino que sus percepciones acerca de la realidad están determinadas tanto por la cultura como por las relaciones sociales que integran el fenómeno investigado. Así, en esta “construcción social” de la realidad, el sujeto cognoscente es capaz de comprender el conjunto de estructuras objetivas y convencionales que son transformadas y reproducidas por los individuos en el curso de la acción social. Esta premisa es válida también para la opacidad.

Es así como el fenómeno de la opacidad en la información financiera puede ser abordado desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, considerando la visión de todos los actores involucrados. En ella se incorporan, además de la contable-financiera, sus dimensiones sociales, históricas y económicas, para así comprender la naturaleza social de la opacidad, las condiciones en que se produce y reproduce en la acción social, sus consecuencias en la preparación y presentación de la información financiera que ha de emplearse para la toma de decisiones y su impacto en las organizaciones, en el comportamiento de sus miembros y en la sociedad. De manera que, desde la crítica social, la opacidad en la información financiera es el resultado de las acciones de todos los grupos que intervienen en la gestión organizacional. Se deriva de las relaciones sociales y de conflicto entre estos grupos y comprende la totalidad de las relaciones financieras, económicas, políticas, sociales, ideológicas y de poder que se presentan en cada organización. Por tanto, los factores que generan opacidad (falta de ética y preparación/competencias en los preparadores de la información y responsables del gobierno corporativo; preparación de información financiera fraudulenta y presión de los grupos de

poder, entre otras) se derivan de la acción social. Son las acciones que emergen y se legitiman a través de la práctica contable en cada organización en particular. Por tanto, entendida así, la visión crítica de la opacidad pareciera tender un puente entre la investigación y el ejercicio profesional de la contabilidad.

Por tanto, dadas las especificidades y fines de los enfoques cuantitativo y crítico, este artículo destaca el carácter complementario de ambos para el abordaje del fenómeno de la opacidad en la práctica contable. Desde la perspectiva cuantitativa la opacidad se deriva fundamentalmente de problemas de asimetría de información, en tanto que desde la postura crítica sus causales se derivan de las acciones de todos los grupos que intervienen en la gestión organizacional. En consecuencia, ambos permiten abordar y comprender el fenómeno de la opacidad desde una perspectiva que trasciende la dimensión contable, con un enfoque integral e interdisciplinario y que considera la visión de todas las partes interesadas.

6. Fuentes de financiación, adscripción y/o adhesión a convenios internacionales

La presente investigación no ha recibido financiamiento por parte de ningún organismo. Ha sido desarrollada con el apoyo académico del Centro de Investigaciones Agroalimentarias “Edgar Abreu Olivo” (CIAAL-EAO, FACES-ULA).

7. Referencias

- Anderson, R. C., Duru, A., & Reeb, D. M. (2008). Founders, heirs, and corporate opacity in the U.S. *Journal of Financial Economics*, 92(2), 205-222. <https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2008.04.006>

- Arellano Gault, D. (2017). Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción. *Contaduría y Administración*, 62, 810-826.
<https://doi.org/10.1016/j.cya.2016.01.005>
- Ashforth, B. E., & Anand, V. (2003). The normalization of corruption in organizations. *Research in Organizational Behavior*, 25, 1-52.
[https://doi.org/10.1016/S0191-3085\(03\)25001-2](https://doi.org/10.1016/S0191-3085(03)25001-2)
- Ball, C. (2009). What is transparency? *Public Integrity*, 11(4), 293-308.
<https://doi.org/10.2753/PIN1099-9922110400>
- Bahmueller, C. F. (1981). *The National Charity Company: Jeremy Bentham's Silent Revolution*. University of California Press.
- Bárcena, A. (03 de abril de 2020). *Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de COVID-19*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de <http://aneich.cl/wp-content/uploads/2020/04/Alicia-Barcena-CEPAL-PPTImpacto-COVID-19-en-ALC-3-Abr-2020.pdf>
- Bárcena, A. (11 de abril de 2020). *Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020*. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-lleva-la-mayorcontraccion-la-actividad-economica-la-historia-la>
- Bhasin, M. L. (2016). Creative accounting practices at Satyam: The fraud methodology revealed. *Journal of Research in Business, Economics and Management*, 6(4), 981-1000.
<https://doi.org/10.4236/ojacct.2016.54007>
- Benkraiem, R., Bensaad, I., & Lakhail, F. (2022). How do International Financial Reporting Standards affect information asymmetry? The importance of the earnings quality channel. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, 28, 100445.
<https://doi.org/10.1016/j.intaccaudtax.2021.100445>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Prentice Hall.
- Berger, A. N., & Udell, G. F. (2002). Small business credit availability and relationship lending: The importance of bank organisational structure. *The Economic Journal*, 112(477), F32-F53.
<https://doi.org/10.1111/1468-0297.00682>
- Biset, E. (2024). El abandono de la crítica. *Revista Ideas*, (19), 40-71.
<https://revistaideas.com.ar/ojs/index.php/ideas/article/view/498>
- Bernoeth, K., & Wolff, G. (2008). Fool the markets? Creative accounting, fiscal transparency and sovereign risk premia. *Scottish Journal of Political Economy*, 55(4), 465-487.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-9485.2008.00462.x>

- Burrell, G., & Morgan, G. (2005). *Sociological paradigms and organisational analysis*. Ashgate Publishing Limited. Recuperado de http://sonify.psych.gatech.edu/~ben/references/burrell_sociological_paradigms_and_organisational_analysis.pdf
- Bushman, R. M., Piotroski, J. D., & Smith, A. J. (2004). What determines corporate transparency? *Journal of Accounting Research*, 42, 207-252. <https://doi.org/10.1111/j.1475-679X.2004.00136.x>
- Casal, R. A., Peña, A. E., Vilorio, N., & Maldonado Veloz, F. (2011). La asimetría de la información en contabilidad. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 9(36), 111-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34219888008>
- Casanova, C., Herrera, M., López, P., & Rivera, A. (2024). Transparencia contable y su relación con la confianza de los inversionistas. *Innova Science Journal*, 2(2), 1-14. <https://doi.org/10.63618/omd/isi/v2/n2/34>. Recibido: 12/01/2024
- Cadena Inostroza, C. (2016). *Transparencia y opacidad: Mediciones y prácticas organizacionales en municipios. Ilustrado con casos del Estado de México*. El Colegio Mexiquense, A.C.
- Chua, W. (1986). Radical developments in accounting thought. *The Accounting Review*, 61(4), 601-632. <https://www.jstor.org/stable/247360>
- Davis, J. (1998). Access to and transmission of information: Position of the media. En V. Deckmyn e I. Thomson (Eds.), *Openness and transparency in the European Union* (pp. 121-126). European Institute of Public Administration.
- Den Boer, M. G. W. (1998). Steamy windows: Transparency and openness in justice and home affairs. En V. Deckmyn e I. Thomson (Eds.), *Openness and transparency in the European Union* (pp. 91-105). European Institute of Public Administration.
- Duckardt, B., López, M. de los A., Albanese, D., & Briozzo, A. (2019). La importancia del informe de auditoría para el otorgamiento de crédito. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 1-22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc.20-50.iiqo>
- Ejiogua, A., Ejiogub, C., & Ambituunic, A. (2019). The dark side of transparency: Does the Nigeria extractive industries transparency initiative help or hinder accountability and corruption control? *The British Accounting Review*, 51, 100811. <https://doi.org/10.1016/j.bar.2018.10.004>
- Ertan, A., Lee, Y., & Wittenberg-Moerman, R. (2025). Unexpected defaults: The role of information opacity. *Review of Accounting Studies*, 30, 899-949. <https://doi.org/10.1007/s11142-024-09842-8>
- Guao, R. (2021). Globalización, COVID-19 y sus efectos sobre la opacidad en la información financiera de las organizaciones lucrativas. *Aldea Mundo*, 26(51), 73-84.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/aldeamundo/article/view/17170/21921928321>

Gutiérrez, H., Chamizo, J., & Al-Mohareb, M. (2024). *The moderating effect of corporate governance on readability of the chairman's statement: An analysis of Jordanian listed companies*. *Environment, Development and Sustainability*, 27, 29371–29409.
<https://doi.org/10.1007/s10668-024-04876-z>

Hansen, H. K., Christensen, L. T., & Flyverbom, M. (2015). Introduction: Logics of transparency in late modernity: Paradoxes, mediation and governance. *European Journal of Social Theory*, 18(2), 117-131.
<https://doi.org/10.1177/1368431014555254>

International Accounting Standard Board (IASB). (2018). *Marco conceptual*. Londres, Reino Unido: IASB.
<http://www.ctcp.gov.co/files/documents/1522857642-8905.pdf>

Jin, L., & Myers, S. C. (2006). R2 around the world: New theory and new tests. *Journal of Financial Economics*, 79, 257-292.
<https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2004.11.003>

Jungherr, J. (2018). Bank opacity and financial crises. *Journal of Banking & Finance*, 97, 157-176.
<https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2018.09.022>

Kim, J. B., & Zhang, L. (2014). Financial reporting opacity and expected crash risk: Evidence from implied volatility smirks. *Contemporary Accounting Research*, 31(3), 851-875.
<http://dx.doi.org/10.1111/1911-3846.12048>

Larrinaga, C. (1999). Perspectivas críticas de investigación en contabilidad. Una revisión. *Revista de contabilidad*, 2(3), 103-131.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=247958>

López Jiménez, D. (2021). Marcas negras (en la era de la transparencia). *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(4), 475-477.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069360032>

Lourenço, I. C., Rathke, A., Santana, V., & Branco, M. C. (2018). Corruption and earnings management in developed and emerging countries. *Corporate Governance*, 18(1), 35-51.
<https://doi.org/10.1108/CG-12-2016-0226>

Ma, L., Ma, S., & Tian, G. (2015). Corporate opacity and cost of debt for family firms. *European Accounting Review*, 26(1), 27-59.
<https://doi.org/10.1080/09638180.2015.1087868>

Machinea, J. (2009). La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica. *Revista CEPAL*, (97), 33-56.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11270/097033056_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Maffett, M. (2012). Financial reporting opacity and informed trading by international institutional investors. *Journal of Accounting and Economics*, (54), 201-220. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1783072
- Mascareñas, J. (2018). *Contratos financieros principal-agente*. Universidad Complutense de Madrid. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2314564
- Mendonça, H. F. de, & Cabrera Baca, A. (2022). Fiscal opacity and reduction of income inequality through taxation: Effects on economic growth. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 83(C), 69-82. <https://doi.org/10.1016/j.qref.2021.11.006>
- Mongrut, S., & Winkelried, D. (2019). Unintended effects of IFRS adoption on earnings management: The case of Latin America. *Emerging Markets Review*, 38, 377-388. <https://doi.org/10.1016/j.ememar.2018.11.004>
- Parker, L. D. (2012). Qualitative management accounting research: Assessing deliverables and relevance. *Critical Perspectives on Accounting*, 23, 54-70. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2011.06.002>
- Peat, M., Svec, J., & Wang, J. (2015). The effects of fiscal opacity on sovereign credit spreads. *Emerging Markets Review*, 24(C), 34-45. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ememar.2015.05.001>
- Perramon, J. (2013). La transparencia: concepto, evolución y retos actuales. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 16, 11-27. https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La_transparencia_Concepto_evolucion_y_retos_a.pdf
- Pérez, V., Casasola, A., & Gutiérrez, F. (2024). A decolonial view of the role of accounting in the US management of the Spanish telephone monopoly. *Critical Perspectives on Accounting*, 99, 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2024.102734>
- Picur, R. D. (2004). Quality of accounting, earnings opacity and corruption. *Review of Accounting and Finance*, 3(1), 103-114. <https://doi.org/10.1108/eb043397>
- Popescu, L. M., & Ashrafzadeh, I. (2013). Detecting creative accounting practices and their impact on the quality of information presented in financial statements. *Journal of Knowledge Management, Economics and Information Technology*, 3(6), 1-13. <https://www.scientificpapers.org/knowledge-management/detecting-creative-accounting-practices-and-their-impact-on-the-quality-of-information-presented-in-financial-statements/>
- Real Academia Española, RAE. (2022). *Diccionario de la lengua española*. (23a. ed.; versión 23.5 en línea). <https://dle.rae.es/opacidad>

- Riahi-Belkaoui, A. (2004a). Politically-connected firms: Are they connected to earnings opacity? *Research in Accounting Regulation*, 17, 25-38. [https://doi.org/10.1016/S1052-0457\(04\)17002-1](https://doi.org/10.1016/S1052-0457(04)17002-1)
- Riahi-Belkaoui, A. (2004b). Law, religiosity and earnings opacity internationally. *International Journal of Accounting, Auditing and Performance Evaluation*, 1(4), 493-502. <https://doi.org/10.1504/ijaape.2004.006358>
- Riahi-Belkaoui, A. (2004c). Earnings opacity and the productivity of nations. *Review of Accounting and Finance*, 3(3), 131-144. <https://doi.org/10.1108/eb043410>
- Riahi-Belkaoui, A. (2004d). Effects of corruption on earnings opacity internationally. *Advances in International Accounting*, (17), 73-84. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0897366004170049>
- Riahi-Belkaoui, A. (2005). Earnings opacity, stock market wealth effect and economic growth. *Review of Accounting and Finance*, 4(1), 72-91. <https://doi.org/10.1108/eb043419>
- Riahi-Belkaoui, A. (2015). *Antecedents and consequences of earnings opacity: Toward an international contingency theory*. University of Illinois at Chicago. https://www.researchgate.net/publication/280922680_Antecedents_and_Consequences_of_Earnings_Opacity_An_International_Contingency_Theory?channel=doi&linkId=55cb5a3108aea2d9bdce256d&showFulltext=true
- Riahi-Belkaoui, A., & AlNajjar, F. K. (2006). Earnings opacity internationally and elements of social, economic and accounting order. *Review of Accounting and Finance*, 5(3), 189-203. <https://doi.org/10.1108/14757700610686408>
- Richardson, A. (1987). Accounting as a legitimating institution. *Accounting Organizations and Society*, 12(4), 341-355. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90023-7](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90023-7)
- Richardson, A. (2004). Applied research in accounting: A commentary. *Canadian Accounting Perspectives*, 3(2), 149-168. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1506/NCW7-EWN8-FRV6-3WMH>
- Richardson, A. (2012). Paradigms, theory and management accounting practice: A comment on Parker (forthcoming) *Qualitative management accounting research: Assessing deliverables and relevance. Critical Perspectives on Accounting*, (23), 83-88. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2011.05.003>
- Richardson, A. J. (2015). Quantitative research and the critical accounting project. *Critical Perspectives on Accounting*, 32, 67-77. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2015.04.007>
- Ruffini, M. (2017). El enfoque epistemológico de la teoría crítica y su actualidad. *Cinta Moebio*, (60), 306-315. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000300306>

- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)-ARFO Editores.
- Sheikh, M. y Musau, S. (2025). Corporate governance, quality audit, transparency and creative accounting of commercial state-owned enterprises in Kenya. *Journal of Finance and Accounting*, 9(1), 74-92. <https://doi.org/10.53819/81018102t5354>
- Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
- Stiglitz, J. (2002a). Teoría de la información imperfecta: Implicaciones de la política económica. (Conferencia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador). *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, (3), 219-226. de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2042>
- Stiglitz, J. (2002b). *La información y el cambio de paradigma en la ciencia económica*. *Revista Asturiana de Economía*, (25), 95-164. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2305220.pdf>
- Stiglitz, J. (2002c). *El malestar de la globalización*. Taurus.
- Stiglitz, J. (2010). Regulación y fallas. *Revista de Economía Institucional*, 12(23), 13-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/419/41915521002.pdf>
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Taurus.
- Tran, D. (30 de junio de 2017). On the riskiness of bank: A two-sided story of activity strategies. *SSRN Working Papers*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2995405>
- Transparency International. (s.f.). *Corruptionary A-Z*. Transparency International. <https://www.transparency.org/en/corruptionary>
- Transparency International. (2009). *Corruptionary A-Z. The anti-corruption plain language guide*. Transparency International. <https://www.transparency.org/en/publications/the-anti-corruption-plain-language-guide>
- Transparency International. (2014). *Transparency in corporate reporting. Assessing the world's largest companies*. Transparency International. <https://www.transparency.org/en/publications/transparency-in-corporate-reporting-assessing-worlds-largest-companies-2014>
- Transparency International. (2025a). *Annual report 2024*. Transparency International. <https://www.transparency.org/en/publications/annual-report-2024>
- Transparency International. (2025b). *Annual report 2024*. Transparency International. <https://www.transparency.org/en/cpi/2024>

Uvalle Berrones, R. (2016). Fundamentos de la transparencia en la sociedad contemporánea. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época*, 61(226), 199-220.
[http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30008-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30008-3)

Vargas, C. (2013). Caracterización de la investigación contable. El aporte de Chua. *Lumina*, (14), 262-289.
<https://doi.org/10.30554/lumina.14.1082.2013>

Varian, H. (2022). *Microeconomía intermedia*. (9a. ed.). Antoni Bosch.

Vicher, D. (2021). Opacidad y nula rendición de cuentas, un problema inherente a la desregulación financiera. *Ola Financiera*, 14(38), 237-254.
<https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2021.38.79224>

Yue, H., Zhang, L., & Zhong, Q. (2022). The politics of bank opacity. *Journal of Accounting and Economics*, 73(2-3), 1-26.
<https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2021.101452>